

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico edita con preferencia en atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escatima nada ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores. En su doctores los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico edita con preferencia en atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no escatima nada ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores. En su doctores los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, en una...	175 pías.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en un trimestre (pago anticipado)...	2750 »
En las posesiones españolas de América, en un semestre (pago anticipado)...	5500 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)...	5500 »
En las posesiones españolas de Oceanía, en un trimestre (pago anticipado)...	20 »

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Anuncios.	
10 líneas, de 10 a 15 días, en la 1.ª plana, 25 cént. en la 2.ª, 50 cént. en la 3.ª, 75 cént. en la 4.ª, 1.00 en la 5.ª, 1.25 en la 6.ª, 1.50 en la 7.ª, 1.75 en la 8.ª, 2.00 en la 9.ª, 2.25 en la 10.ª, 2.50 en la 11.ª, 2.75 en la 12.ª, 3.00 en la 13.ª, 3.25 en la 14.ª, 3.50 en la 15.ª, 3.75 en la 16.ª, 4.00 en la 17.ª, 4.25 en la 18.ª, 4.50 en la 19.ª, 4.75 en la 20.ª, 5.00 en la 21.ª, 5.25 en la 22.ª, 5.50 en la 23.ª, 5.75 en la 24.ª, 6.00 en la 25.ª, 6.25 en la 26.ª, 6.50 en la 27.ª, 6.75 en la 28.ª, 7.00 en la 29.ª, 7.25 en la 30.ª, 7.50 en la 31.ª, 7.75 en la 32.ª, 8.00 en la 33.ª, 8.25 en la 34.ª, 8.50 en la 35.ª, 8.75 en la 36.ª, 9.00 en la 37.ª, 9.25 en la 38.ª, 9.50 en la 39.ª, 9.75 en la 40.ª, 10.00 en la 41.ª, 10.25 en la 42.ª, 10.50 en la 43.ª, 10.75 en la 44.ª, 11.00 en la 45.ª, 11.25 en la 46.ª, 11.50 en la 47.ª, 11.75 en la 48.ª, 12.00 en la 49.ª, 12.25 en la 50.ª, 12.50 en la 51.ª, 12.75 en la 52.ª, 13.00 en la 53.ª, 13.25 en la 54.ª, 13.50 en la 55.ª, 13.75 en la 56.ª, 14.00 en la 57.ª, 14.25 en la 58.ª, 14.50 en la 59.ª, 14.75 en la 60.ª, 15.00 en la 61.ª, 15.25 en la 62.ª, 15.50 en la 63.ª, 15.75 en la 64.ª, 16.00 en la 65.ª, 16.25 en la 66.ª, 16.50 en la 67.ª, 16.75 en la 68.ª, 17.00 en la 69.ª, 17.25 en la 70.ª, 17.50 en la 71.ª, 17.75 en la 72.ª, 18.00 en la 73.ª, 18.25 en la 74.ª, 18.50 en la 75.ª, 18.75 en la 76.ª, 19.00 en la 77.ª, 19.25 en la 78.ª, 19.50 en la 79.ª, 19.75 en la 80.ª, 20.00 en la 81.ª, 20.25 en la 82.ª, 20.50 en la 83.ª, 20.75 en la 84.ª, 21.00 en la 85.ª, 21.25 en la 86.ª, 21.50 en la 87.ª, 21.75 en la 88.ª, 22.00 en la 89.ª, 22.25 en la 90.ª, 22.50 en la 91.ª, 22.75 en la 92.ª, 23.00 en la 93.ª, 23.25 en la 94.ª, 23.50 en la 95.ª, 23.75 en la 96.ª, 24.00 en la 97.ª, 24.25 en la 98.ª, 24.50 en la 99.ª, 24.75 en la 100.ª, 25.00 en la 101.ª, 25.25 en la 102.ª, 25.50 en la 103.ª, 25.75 en la 104.ª, 26.00 en la 105.ª, 26.25 en la 106.ª, 26.50 en la 107.ª, 26.75 en la 108.ª, 27.00 en la 109.ª, 27.25 en la 110.ª, 27.50 en la 111.ª, 27.75 en la 112.ª, 28.00 en la 113.ª, 28.25 en la 114.ª, 28.50 en la 115.ª, 28.75 en la 116.ª, 29.00 en la 117.ª, 29.25 en la 118.ª, 29.50 en la 119.ª, 29.75 en la 120.ª, 30.00 en la 121.ª, 30.25 en la 122.ª, 30.50 en la 123.ª, 30.75 en la 124.ª, 31.00 en la 125.ª, 31.25 en la 126.ª, 31.50 en la 127.ª, 31.75 en la 128.ª, 32.00 en la 129.ª, 32.25 en la 130.ª, 32.50 en la 131.ª, 32.75 en la 132.ª, 33.00 en la 133.ª, 33.25 en la 134.ª, 33.50 en la 135.ª, 33.75 en la 136.ª, 34.00 en la 137.ª, 34.25 en la 138.ª, 34.50 en la 139.ª, 34.75 en la 140.ª, 35.00 en la 141.ª, 35.25 en la 142.ª, 35.50 en la 143.ª, 35.75 en la 144.ª, 36.00 en la 145.ª, 36.25 en la 146.ª, 36.50 en la 147.ª, 36.75 en la 148.ª, 37.00 en la 149.ª, 37.25 en la 150.ª, 37.50 en la 151.ª, 37.75 en la 152.ª, 38.00 en la 153.ª, 38.25 en la 154.ª, 38.50 en la 155.ª, 38.75 en la 156.ª, 39.00 en la 157.ª, 39.25 en la 158.ª, 39.50 en la 159.ª, 39.75 en la 160.ª, 40.00 en la 161.ª, 40.25 en la 162.ª, 40.50 en la 163.ª, 40.75 en la 164.ª, 41.00 en la 165.ª, 41.25 en la 166.ª, 41.50 en la 167.ª, 41.75 en la 168.ª, 42.00 en la 169.ª, 42.25 en la 170.ª, 42.50 en la 171.ª, 42.75 en la 172.ª, 43.00 en la 173.ª, 43.25 en la 174.ª, 43.50 en la 175.ª, 43.75 en la 176.ª, 44.00 en la 177.ª, 44.25 en la 178.ª, 44.50 en la 179.ª, 44.75 en la 180.ª, 45.00 en la 181.ª, 45.25 en la 182.ª, 45.50 en la 183.ª, 45.75 en la 184.ª, 46.00 en la 185.ª, 46.25 en la 186.ª, 46.50 en la 187.ª, 46.75 en la 188.ª, 47.00 en la 189.ª, 47.25 en la 190.ª, 47.50 en la 191.ª, 47.75 en la 192.ª, 48.00 en la 193.ª, 48.25 en la 194.ª, 48.50 en la 195.ª, 48.75 en la 196.ª, 49.00 en la 197.ª, 49.25 en la 198.ª, 49.50 en la 199.ª, 49.75 en la 200.ª, 50.00 en la 201.ª, 50.25 en la 202.ª, 50.50 en la 203.ª, 50.75 en la 204.ª, 51.00 en la 205.ª, 51.25 en la 206.ª, 51.50 en la 207.ª, 51.75 en la 208.ª, 52.00 en la 209.ª, 52.25 en la 210.ª, 52.50 en la 211.ª, 52.75 en la 212.ª, 53.00 en la 213.ª, 53.25 en la 214.ª, 53.50 en la 215.ª, 53.75 en la 216.ª, 54.00 en la 217.ª, 54.25 en la 218.ª, 54.50 en la 219.ª, 54.75 en la 220.ª, 55.00 en la 221.ª, 55.25 en la 222.ª, 55.50 en la 223.ª, 55.75 en la 224.ª, 56.00 en la 225.ª, 56.25 en la 226.ª, 56.50 en la 227.ª, 56.75 en la 228.ª, 57.00 en la 229.ª, 57.25 en la 230.ª, 57.50 en la 231.ª, 57.75 en la 232.ª, 58.00 en la 233.ª, 58.25 en la 234.ª, 58.50 en la 235.ª, 58.75 en la 236.ª, 59.00 en la 237.ª, 59.25 en la 238.ª, 59.50 en la 239.ª, 59.75 en la 240.ª, 60.00 en la 241.ª, 60.25 en la 242.ª, 60.50 en la 243.ª, 60.75 en la 244.ª, 61.00 en la 245.ª, 61.25 en la 246.ª, 61.50 en la 247.ª, 61.75 en la 248.ª, 62.00 en la 249.ª, 62.25 en la 250.ª, 62.50 en la 251.ª, 62.75 en la 252.ª, 63.00 en la 253.ª, 63.25 en la 254.ª, 63.50 en la 255.ª, 63.75 en la 256.ª, 64.00 en la 257.ª, 64.25 en la 258.ª, 64.50 en la 259.ª, 64.75 en la 260.ª, 65.00 en la 261.ª, 65.25 en la 262.ª, 65.50 en la 263.ª, 65.75 en la 264.ª, 66.00 en la 265.ª, 66.25 en la 266.ª, 66.50 en la 267.ª, 66.75 en la 268.ª, 67.00 en la 269.ª, 67.25 en la 270.ª, 67.50 en la 271.ª, 67.75 en la 272.ª, 68.00 en la 273.ª, 68.25 en la 274.ª, 68.50 en la 275.ª, 68.75 en la 276.ª, 69.00 en la 277.ª, 69.25 en la 278.ª, 69.50 en la 279.ª, 69.75 en la 280.ª, 70.00 en la 281.ª, 70.25 en la 282.ª, 70.50 en la 283.ª, 70.75 en la 284.ª, 71.00 en la 285.ª, 71.25 en la 286.ª, 71.50 en la 287.ª, 71.75 en la 288.ª, 72.00 en la 289.ª, 72.25 en la 290.ª, 72.50 en la 291.ª, 72.75 en la 292.ª, 73.00 en la 293.ª, 73.25 en la 294.ª, 73.50 en la 295.ª, 73.75 en la 296.ª, 74.00 en la 297.ª, 74.25 en la 298.ª, 74.50 en la 299.ª, 74.75 en la 300.ª, 75.00 en la 301.ª, 75.25 en la 302.ª, 75.50 en la 303.ª, 75.75 en la 304.ª, 76.00 en la 305.ª, 76.25 en la 306.ª, 76.50 en la 307.ª, 76.75 en la 308.ª, 77.00 en la 309.ª, 77.25 en la 310.ª, 77.50 en la 311.ª, 77.75 en la 312.ª, 78.00 en la 313.ª, 78.25 en la 314.ª, 78.50 en la 315.ª, 78.75 en la 316.ª, 79.00 en la 317.ª, 79.25 en la 318.ª, 79.50 en la 319.ª, 79.75 en la 320.ª, 80.00 en la 321.ª, 80.25 en la 322.ª, 80.50 en la 323.ª, 80.75 en la 324.ª, 81.00 en la 325.ª, 81.25 en la 326.ª, 81.50 en la 327.ª, 81.75 en la 328.ª, 82.00 en la 329.ª, 82.25 en la 330.ª, 82.50 en la 331.ª, 82.75 en la 332.ª, 83.00 en la 333.ª, 83.25 en la 334.ª, 83.50 en la 335.ª, 83.75 en la 336.ª, 84.00 en la 337.ª, 84.25 en la 338.ª, 84.50 en la 339.ª, 84.75 en la 340.ª, 85.00 en la 341.ª, 85.25 en la 342.ª, 85.50 en la 343.ª, 85.75 en la 344.ª, 86.00 en la 345.ª, 86.25 en la 346.ª, 86.50 en la 347.ª, 86.75 en la 348.ª, 87.00 en la 349.ª, 87.25 en la 350.ª, 87.50 en la 351.ª, 87.75 en la 352.ª, 88.00 en la 353.ª, 88.25 en la 354.ª, 88.50 en la 355.ª, 88.75 en la 356.ª, 89.00 en la 357.ª, 89.25 en la 358.ª, 89.50 en la 359.ª, 89.75 en la 360.ª, 90.00 en la 361.ª, 90.25 en la 362.ª, 90.50 en la 363.ª, 90.75 en la 364.ª, 91.00 en la 365.ª, 91.25 en la 366.ª, 91.50 en la 367.ª, 91.75 en la 368.ª, 92.00 en la 369.ª, 92.25 en la 370.ª, 92.50 en la 371.ª, 92.75 en la 372.ª, 93.00 en la 373.ª, 93.25 en la 374.ª, 93.50 en la 375.ª, 93.75 en la 376.ª, 94.00 en la 377.ª, 94.25 en la 378.ª, 94.50 en la 379.ª, 94.75 en la 380.ª, 95.00 en la 381.ª, 95.25 en la 382.ª, 95.50 en la 383.ª, 95.75 en la 384.ª, 96.00 en la 385.ª, 96.25 en la 386.ª, 96.50 en la 387.ª, 96.75 en la 388.ª, 97.00 en la 389.ª, 97.25 en la 390.ª, 97.50 en la 391.ª, 97.75 en la 392.ª, 98.00 en la 393.ª, 98.25 en la 394.ª, 98.50 en la 395.ª, 98.75 en la 396.ª, 99.00 en la 397.ª, 99.25 en la 398.ª, 99.50 en la 399.ª, 99.75 en la 400.ª, 100.00 en la 401.ª, 100.25 en la 402.ª, 100.50 en la 403.ª, 100.75 en la 404.ª, 101.00 en la 405.ª, 101.25 en la 406.ª, 101.50 en la 407.ª, 101.75 en la 408.ª, 102.00 en la 409.ª, 102.25 en la 410.ª, 102.50 en la 411.ª, 102.75 en la 412.ª, 103.00 en la 413.ª, 103.25 en la 414.ª, 103.50 en la 415.ª, 103.75 en la 416.ª, 104.00 en la 417.ª, 104.25 en la 418.ª, 104.50 en la 419.ª, 104.75 en la 420.ª, 105.00 en la 421.ª, 105.25 en la 422.ª, 105.50 en la 423.ª, 105.75 en la 424.ª, 106.00 en la 425.ª, 106.25 en la 426.ª, 106.50 en la 427.ª, 106.75 en la 428.ª, 107.00 en la 429.ª, 107.25 en la 430.ª, 107.50 en la 431.ª, 107.75 en la 432.ª, 108.00 en la 433.ª, 108.25 en la 434.ª, 108.50 en la 435.ª, 108.75 en la 436.ª, 109.00 en la 437.ª, 109.25 en la 438.ª, 109.50 en la 439.ª, 109.75 en la 440.ª, 110.00 en la 441.ª, 110.25 en la 442.ª, 110.50 en la 443.ª, 110.75 en la 444.ª, 111.00 en la 445.ª, 111.25 en la 446.ª, 111.50 en la 447.ª, 111.75 en la 448.ª, 112.00 en la 449.ª, 112.25 en la 450.ª, 112.50 en la 451.ª, 112.75 en la 452.ª, 113.00 en la 453.ª, 113.25 en la 454.ª, 113.50 en la 455.ª, 113.75 en la 456.ª, 114.00 en la 457.ª, 114.25 en la 458.ª, 114.50 en la 459.ª, 114.75 en la 460.ª, 115.00 en la 461.ª, 115.25 en la 462.ª, 115.50 en la 463.ª, 115.75 en la 464.ª, 116.00 en la 465.ª, 116.25 en la 466.ª, 116.50 en la 467.ª, 116.75 en la 468.ª, 117.00 en la 469.ª, 117.25 en la 470.ª, 117.50 en la 471.ª, 117.75 en la 472.ª, 118.00 en la 473.ª, 118.25 en la 474.ª, 118.50 en la 475.ª, 118.75 en la 476.ª, 119.00 en la 477.ª, 119.25 en la 478.ª, 119.50 en la 479.ª, 119.75 en la 480.ª, 120.00 en la 481.ª, 120.25 en la 482.ª, 120.50 en la 483.ª, 120.75 en la 484.ª, 121.00 en la 485.ª, 121.25 en la 486.ª, 121.50 en la 487.ª, 121.75 en la 488.ª, 122.00 en la 489.ª, 122.25 en la 490.ª, 122.50 en la 491.ª, 122.75 en la 492.ª, 123.00 en la 493.ª, 123.25 en la 494.ª, 123.50 en la 495.ª, 123.75 en la 496.ª, 124.00 en la 497.ª, 124.25 en la 498.ª, 124.50 en la 499.ª, 124.75 en la 500.ª, 125.00 en la 501.ª, 125.25 en la 502.ª, 125.50 en la 503.ª, 125.75 en la 504.ª, 126.00 en la 505.ª, 126.25 en la 506.ª, 126.50 en la 507.ª, 126.75 en la 508.ª, 127.00 en la 509.ª, 127.25 en la 510.ª, 127.50 en la 511.ª, 127.75 en la 512.ª, 128.00 en la 513.ª, 128.25 en la 514.ª, 128.50 en la 515.ª, 128.75 en la 516.ª, 129.00 en la 517.ª, 129.25 en la 518.ª, 129.50 en la 519.ª, 129.75 en la 520.ª, 130.00 en la 521.ª, 130.25 en la 522.ª, 130.50 en la 523.ª, 130.75 en la 524.ª, 131.00 en la 525.ª, 131.25 en la 526.ª, 131.50 en la 527.ª, 131.75 en la 528.ª, 132.00 en la 529.ª, 132.25 en la 530.ª, 132.50 en la 531.ª, 132.75 en la 532.ª, 133.00 en la 533.ª, 133.25 en la 534.ª, 133.50 en la 535.ª, 133.75 en la 536.ª, 134.00 en la 537.ª, 134.25 en la 538.ª, 134.50 en la 539.ª, 134.75 en la 540.ª, 135.00 en la 541.ª, 135.25 en la 542.ª, 135.50 en la 543.ª, 135.75 en la 544.ª, 136.00 en la 545.ª, 136.25 en la 546.ª, 136.50 en la 547.ª, 136.75 en la 548.ª, 137.00 en la 549.ª, 137.25 en la 550.ª, 137.50 en la 551.ª, 137.75 en la 552.ª, 138.00 en la 553.ª, 138.25 en la 554.ª, 138.50 en la 555.ª, 138.75 en la 556.ª, 139.00 en la 557.ª, 139.25 en la 558.ª, 139.50 en la 559.ª, 139.75 en la 560.ª, 140.00 en la 561.ª, 140.25 en la 562.ª, 140.50 en la 563.ª, 140.75 en la 564.ª, 141.00 en la 565.ª, 141.25 en la 566.ª, 141.50 en la 567.ª, 141.75 en la 568.ª, 142.00 en la 569.ª, 142.25 en la 570.ª, 142.50 en la 571.ª, 142.75 en la 572.ª, 143.00 en la 573.ª, 143.25 en la 574.ª, 143.50 en la 575.ª, 143.75 en la 576.ª, 144.00 en la 577.ª, 144.25 en la 578.ª, 144.50 en la 579.ª, 144.75 en la 580.ª, 145.00 en la 581.ª, 145.25 en la 582.ª, 145.50 en la 583.ª, 145.75 en la 584.ª, 146.00 en la 585.ª, 146.25 en la 586.ª, 146.50 en la 587.ª, 146.75 en la 588.ª, 147.00 en la 589.ª, 147.25 en la 590.ª, 147.50 en la 591.ª, 147.75 en la 592.ª, 148.00 en la 593.ª, 148.25 en la 594.ª, 148.50 en la 595.ª, 148.75 en la 596.ª, 149.00 en la 597.ª, 149.25 en la 598.ª, 149.50 en la 599.ª, 149.75 en la 600.ª, 150.00 en la 601.ª, 150.25 en la 602.ª, 150.50 en la 603.ª, 150.75 en la 604.ª, 151.00 en la 605.ª, 151.25 en la 606.ª, 151.50 en la 607.ª, 151.75 en la 608.ª, 152.00 en la 609.ª, 152.25 en la 610.ª, 152.50 en la 611.ª, 152.75 en la 612.ª, 153.00 en la 613.ª, 153.25 en la 614.ª, 153.50 en la 615.ª, 153.75 en la 616.ª, 154.00 en la 617.ª, 154.25 en la 618.ª, 154.50 en la 619.ª, 154.75 en la 620.ª, 155.00 en la 621.ª, 155.25 en la 622.ª, 155.50 en la 623.ª, 155.75 en la 624.ª, 156.00 en la 625.ª, 156.25 en la 626.ª, 156.50 en la 627.ª, 156.75 en la 628.ª, 157.00 en la 629.ª, 157.25 en la 630.ª, 157.50 en la 631.ª, 157.75 en la 632.ª, 158.00 en la 633.ª, 158.25 en la 634.ª, 158.50 en la 635.ª, 158.75 en la 636.ª, 159.00 en la 637.ª, 159.25 en la 638.ª, 159.50 en la 639.ª, 159.75 en la 640.ª, 160.00 en la 641.ª, 160.25 en la 642.ª, 160.50 en la 643.ª, 160.75 en la 644.ª, 161.00 en la 645.ª, 161.25 en la 646.ª, 161.50 en la 647.ª, 161.75 en la 648.ª, 162.00 en la 649.ª, 162.25 en la 650.ª, 162.50 en la 651.ª, 162.75 en la 652.ª, 163.00 en la 653.ª, 163.25 en la 654.ª, 163.50 en la 655.ª, 163.75 en la 656.ª, 164.00 en la 657.ª, 164.25 en la 658.ª, 164.50 en la 659.ª, 164.75 en la 660.ª, 165.00 en la 661.ª, 165.25 en la 662.ª, 165.50 en la 663.ª, 165.75 en la 664.ª, 166.00 en la 665.ª, 166.25 en la 666.ª, 166.50 en la 667.ª, 166.75 en la 668.ª, 167.00 en la 669.ª, 167.25 en la 670.ª, 167.50 en la 671.ª, 167.75 en la 672.ª, 168.00 en la 673.ª, 168.25 en la 674.ª, 168.50 en la 675.ª, 168.75 en la 676.ª, 169.00 en la 677.ª, 169.25 en la 678.ª, 169.50 en la 679.ª, 169.75 en la 680.ª, 170.00 en la 681.ª, 170.25 en la 682.ª, 170.50 en la 683.ª, 170.75 en la 684.ª, 171.00 en la 685.ª, 171.25 en la 686.ª, 171.50 en la 687.ª, 171.75 en la 688.ª, 172.00 en la 689.ª, 172.25 en la 690.ª, 172.50 en la 691.ª, 172.75 en la 692.ª, 173.00 en la 693.ª, 173.25 en la 694.ª, 173.50 en la 695.ª, 173.75 en la 696.ª, 174.00 en la 697.ª, 174.25 en la 698.ª, 174.50 en la 699.ª, 174.75 en la 700.ª, 175.00 en la 701.ª, 175.25 en la 702.ª, 175.50 en la 703.ª, 175.75 en la 704.ª, 176.00 en la 705.ª, 176.25 en la 706.ª, 176.50 en la 707.ª, 176.75 en la 708.ª, 177.00 en la 709.ª, 177.25 en la 710.ª, 177.50 en la 711.ª, 177.75 en la 712.ª, 178.00 en la 713.ª, 178.25 en la 714.ª, 178.50 en la 715.ª, 178.75 en la 716.ª, 179.00 en la 717.ª, 179.25 en la 718.ª, 179.50 en la 719.ª, 179.75 en la 720.ª, 180.00 en la 721.ª, 180.25 en la 722.ª, 180.50 en la 723.ª, 180.75 en la 724.ª, 181.00 en la 725.ª, 181.25 en la 726.ª, 181.50 en la 727.ª, 181.75 en la 728.ª, 182.00 en la 729.ª, 182.25 en la 730.ª, 182.50 en la 731.ª, 182.75 en la 732.ª, 183.00 en la 733.ª, 183.25 en la 734.ª, 183.50 en la 735.ª, 183.75 en la 736.ª, 184.00 en la 737.ª, 184.25 en la 738.ª, 184.50 en la 739.ª, 184.75 en la 740.ª, 185.00 en la 741.ª, 185.25 en la 742.ª, 185.50 en la 743.ª, 185.75 en la 744.ª, 186.00 en la 745.ª, 186.25 en la 746.ª, 186.50 en la 747.ª, 186.75 en la 748.ª, 187.00 en la 749.ª, 187.25 en la 750.ª, 187.50 en la 751.ª, 187.75 en la 752.ª, 188.00 en la 753.ª, 188.25 en la 754.ª, 188.50 en la 755.ª, 188.75 en la 756.ª, 189.00 en la 757.ª, 189.25 en la	

á las ocho y media de la mañana tendrá lugar en el Angel la comunión de los asociados y pobres de las confederaciones de San Vicente de Paul de esta capital, y á la una media de la tarde se celebrará en la Curia Eclesiástica y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo la junta general reglamentaria, estando encargado del discurso el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina D. Victor Escrivano.

**Sufragios en el Ave-Maria.**—El próximo domingo, 4 de marzo, á las nueve de la mañana, se aplicará el Santo sacrificio de la misa y demás ejercicios religiosos de las escuelas del Ave-Maria por el eterno descanso del que fué inspector general de Montes don Isidro Castroviejo.

Su hijo D. Amando invita por nuestro conducto á sus amigos y conocidos á asistir á dicho funeral, participándonos que por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid y por el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, además de por otros Prelados, se han concedido respectivamente 100 y 80 días de indulgencia á todos los que practiquen algún acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de su señor padre (q. e. p. d.)

**El mes de marzo.**

**Cultos en la Catedral.**  
*Todos los días.*—Misa de prima á las nueve en invierno y á las ocho en verano mientras esta se reza en el coro. Antes de la misa de prima se reza el Rosario. Después de prima la tercera y concluida se dice la Misa mayor. En seguida se reza nona, y terminada la nona los días de témpora y vigilia se celebra una segunda Misa mayor con ornamentos de color morado.

Los sábados se canta la Misa de la Virgen en el altar de Nuestra Señora de la Antigua media hora antes del Rosario, y por la tarde la Salve oficiada por el beneficiado semanero y por la música de Capilla después de las Completas.

Todas las tardes, vísperas, completas, mañices y laudes en el coro, con más ó menos solemnidad segun el rito le exija. Se entra en Coro á las tres de la tarde.

En la dominica de pasion las vestiduras siguen siendo de color morado como en las dominicas anteriores.

En primeras vísperas de esta dominica se cubren las principales imágenes de los altares y en absoluto todas las cruces. El tabernáculo del altar mayor aparece cubierto con un paño morado que no se descorre hasta el Sábado de Gloria.

*Temporas.*—Las primeras del año caen en los días 7, 9 y 10 de este mes.

*Las estaciones.*—La primavera entra el día 21 del presente mes á la una y veinticuatro minutos de la mañana.

**Ferías y fiestas generales.**

Día 1.º—Feria en Tudela.  
3.—Feria en Castellón.  
4.—Primer domingo de Cuaresma.  
7.—Feria en Caspe y Zamora.  
10.—Feria en Monzon y Tamarite.  
15.—Feria de ganados en Lérida.  
18.—Feria en Sariñena.

**Fiestas religiosas.**

Durante el presente mes celebran fiestas los siguientes pueblos de esta provincia:

Día 17.—Albñol, fiesta al patrono San Patricio.

El día 19 celebran fiestas á San José, Fornes, La Herradura, Laborcillas y Tozar.

En Orgiva se celebra el día 30 de este mes fiesta en honor del Santísimo Cristo de la Expiacion. Esta fiesta es notable por el entusiasmo y fervor de los vecinos.

**Los planetas.**

*Mercurio.*—En conjunción superior con el Sol el día 13. Visible por la madrugada, en los últimos días del mes.

*Venus.*—Brillante por el E. S. E. antes de salir el Sol. Alcanza su máximo esplendor el día 22. Sale hacia las cuatro de la mañana.

*Marte.*—En la constelación de Sagitario al principio, y luego en la de Capricornio, aumenta el brillo. Visible por S. E. desde las tres de la madrugada.

*Júpiter.*—En la del Toro. Siempre brillante, pero solo visible en la primera mitad de la noche. Pónese á las once de la noche.

*Saturno.*—Como en el mes anterior, pero sale más temprano: entre siete y nueve de la noche.

*Urano.*—No abandona la constelación de la Balanza. Visible cada vez mayor número de horas. Sale entre nueve y once de la noche.

*Neptuno.*—No abandona la del Toro. Ya no es visible más que hasta las doce ó una de la noche.

**Guía del capitalista.**

Este mes celebran sus juntas generales las Sociedades y empresas siguientes: Ferrocarril de Zafra á Huelva; Línea de vapores Seria (Bilbao), La flechas (Bilbao); Compañía madrileña de Rentas Inmoviliarias; Banco de España; Sociedad Velocipedista de Madrid.

*La Veda.*—Desde hoy queda establecida en toda España la veda de la caza hasta el 21 de Setiembre, menos la de ándes silvestres en albuferas y lagunas, y la de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentre levantada la cosecha.

*Banco de España.*—Hoy se verifica en el Banco de España el sorteo de los títulos de la Deuda.

**Pláticas de Doctrina.** El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, deseando la enseñanza y aprovechamiento espiritual, tanto de los niños como de los adultos, ha dispuesto que todos los lunes, miércoles y sábados de esta Cuaresma, empezando el miércoles 28 de febrero y concluyendo el sábado 7 de abril, se hagan explicaciones catequísticas de Doctrina Cristiana, además de las que se acostumbra por los reverendos párrocos en las iglesias de esta capital, por los oradores siguientes que se han prestado gustosos á secundar los deseos de S. E. I.

*Iglesia de Capuchinas.*—Sr. Doctor D. Blas Ayllon González, párroco.

—Coadjutores: D. Agustín Escudero García, Presbítero; y D. Manuel García Ortega, Diácono.

*Parroquia de Nuestro Salvador.*—Sr. D. José Pineda Leon, Presbítero.

—Coadjutores: D. Casimiro Cayuso Lopez, y D. Ricardo Ruiz Martín, Presbíteros.

*Parroquia de San Gil.*—Sr. Doctor D. Félix Peraltá Gamez, párroco.

—Coadjutores: D. Vicente Peregrin Heredia y D. Federico Iniesta Fuentes, Presbíteros.

*Parroquia de San Justo y Pastor.*—Sr. Dr. D. Joaquín Urbano y Vega, párroco.

—Coadjutores: D. Emilio Peregrina Romero y D. Manuel Muñoz Peregrina, Presbíteros.

*Parroquia de San Ildefonso.*—Don Mariano Maso y Bermejo, párroco.

—Coadjutores: D. José Delgado García y D. Nicolás Roldán Castillo, Presbíteros.

*Parroquia de Santa Escolástica.*—Sr. Ldo. D. Francisco Martínez Morales, párroco.

—Coadjutores: D. Emilio Muros Robledo, Presbítero; y don Miguel María Damas Sanchez, Diácono.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia tanto á los señores Catequistas y Coadjutores como á los fieles, por cada plática y cada uno de los actos que tengan lugar en los expresados ejercicios, al toque de oraciones en los referidos días; y al mismo tiempo se promete S. E. I. que los padres de familia llevarán sus hijos á dichas explicaciones.

**La propaganda de las fiestas.**—Ayer tarde se celebró en los salones del Liceo la reunion de los escritores y literatos que habían recibido invitación de la comision de funciones públicas para contribuir con sus trabajos á la propaganda de las fiestas del Corpus.

Presidió la reunion el Sr. Afan de Ribera; y asistieron los señores Almagro Cárdenas, Gutierrez (D. Miguel), López (D. Nicolás María), Valladar, Cobos, Ventura Traveset (D. J.) Pareja, Hidalgo, Trompeta (D. Enrique), Seco de Luena y Gil.

El Sr. Lopez Jofré estuvo representado por el Sr. Valladar.

También concurrió el presidente de la citada Comision municipal de festejos, Sr. Fernandez Jimenez.

Los reunidos acordaron prestar su concurso intelectual y literario al ayuntamiento, haciendo propaganda de nuestras fiestas del Corpus en los periódicos de la region y en los de las demás de España; y designar al veterano y popular poeta D. Antonio Afan de Ribera para que se encargue de recoger y enviar á la comision de fiestas todos los trabajos que con el indicado objeto se escriban.

**Sobres anunciadores.** Hoy comenzará á distribuir la comision municipal de fiestas los sobres anunciadores de las del Corpus.

Dichos sobres han sido litografiados en los talleres de los señores viuda é Hijos de Sabatel.

**Posecion.** Ha tomado posesion de su cargo el ayudante de esta cárcel correccional D. Deogracias Ortiz Crespo.

También se ha posesionado de su cargo de vigilante del mismo establecimiento, D. Antonio Fernandez Saeta.

**De Granada á Moreda.**

Concretaremos en pocas palabras (para no cansar á los lectores ni torcer nuestro propósito de evitar estériles polémicas) lo que podemos decir á *El Heraldo* con relacion á las dudas planteadas en su artículo de anoche.

Los hechos que le sugieren el error de suponer que la transferencia de la seccion de Moreda fué extensiva á la de Baza, tienen una explicacion muy sencilla. Esos actos de dominio los ha realizado la Compañía de los Ferrocarriles del Sur, en representacion de la inglesa del Ferrocarril de Baza á Granada, de la que es apoderado general.

No concebimos como *El Heraldo* puede insistir en su lamentable equivocacion, cuando para resolverla de plano, le bastaria leer la R. O. de transferencia, única fuente legal de los derechos y obligaciones contraidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Sur.

Sobre la base del desconocimiento de esta R. O., que es lo primero que se debió examinar, se ha fundado la ligereza cometida por la minoría de la Junta gestora que aprobó la exposicion, y á esto se debe también el error que sirve de punto de partida á la campaña del apreciable colega.

En cuanto á los demás extremos que toca *El Heraldo* en su artículo de ayer, solo hemos de decir que á Granada lo único que le interesa es que la construyan su línea

Y, como ahora lo están haciendo; que la Compañía del Sur tenga ó no tenga pleitos con *Fives Lille* y que cada cual forme de D. Ivo Bosch el juicio que estime conveniente, es cosa que á los granadinos nos tiene sin cuidado.

Nosotros tenemos sobre tales puntos, nuestra opinion y ayer la dejamos consignada; no pretendemos que *El Heraldo* modifique la suya.

El tiempo, dirá más adelante, quién es el que se equivoca; por nuestra parte solo hemos de añadir que confirmamos las manifestaciones que hicimos ayer y que, sin que tengamos la pretension de ser infalibles, entendemos que el criterio más razonable y conveniente para Granada, es el que venimos sosteniendo y que se reduce á gestionar, ante todo y sobre todo, la pronta terminacion del trozo de Moreda á esta capital, ayudando, para este fin, en cuanto sea justo, á la Compañía que lo construye, y procurándonos las posibles seguridades del cumplimiento de nuestro deseo, que sintetiza la más justificada aspiracion de los granadinos.

**La crisis obrera granadina.**—Nuestro estimado colega *El Liberal*, publica estos dias una interesante informacion, acerca de la crisis obrera granadina.

En ese trabajo, que firma su redactor señor Trompeta han colaborado los señores Tegéiro, Rubio, conde de las Infantas, Rodriguez Acosta, Perales y Castroviejo.

El número que llegó anoche á Gra-

nada, publica las opiniones de los señores Afan de Ribera, Duarte y Jimenez (D. Pablo.)

Han emitido también sus impresiones acerca de ese importante asunto, y en breve serán publicadas por el popular colega madrileño, los señores Manjon, Echevarría, Señán, Maurell, Artega, Gonzalez del Alba y otras respetables personalidades granadinas.

**Personal de Hacienda.**—Por la Direccion general del Tesoro se ha dispuesto que D. Carlos Dominguez, oficial de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia continúe desempeñando este destino hasta que se presente á tomar posesion el nombrado para reemplazarle, en cuya fecha pasará á desempeñar el nuevo empleo que se le ha conferido.

**A Madrid.** Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el ex-gobernador militar de Granada, don Ricardo Ortega y Diez.

**Revisión de expedientes.**

El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que se va á proceder á la revisión de los expedientes de los mozos que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo con arreglo á los artículos 86 y 87 de la citada Ley; cuyo acto dará principio en las Casas Consistoriales el domingo 4 del corriente á las once en punto de su mañana; advirtiéndolo á los mozos que el que no se presente en los dias que se le cita para hacer valer la exencion que les asista, no le será oido despues y se declarará soldado.

**Conferencia.** Esta tarde, á las tres, dará una conferencia en el salon de actos del Colegio Seminario del Sacro Monte el ilustrado preidente de Sala de esta Audiencia provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Su discurso versará sobre «El positivismo en el campo del Derecho penal.»

El acto será público.

**Revista de comisario.** La revista de Comisario del entrante mes de marzo la pasarán los cuerpos é institutos de la guarnicion en la forma siguiente: El día 1.º á las doce de la mañana el regimiento infantería de Córdoba á la una la 5.ª compañía de la 1.ª brigada de administracion militar; á la una y cuarto el regimiento reserva de Baza, el de Caballería de Granada y la zona de Reclutamiento; á la una y media el regimiento Cazadores de Victoria; á las diez y media el 8.º tercio de la Guardia civil, y á las dos y tres cuartos el 12 regimiento montado de Artillería; y el día 2 á las doce de la mañana la pasarán en la mayoría de Plaza las clases militares transeuntes y partidas sueltas ante el comisario de guerra D. Carlos García Aguilera. El servicio de transeuntes estará á cargo durante el entrante mes del primer teniente don Rafael Lopez de la Cámara. Para el servicio médico de la Plaza quedan nombrados D. Carlos Amor y Rico, D. Emilio Quintana Barrañon y don José Sanchez Roldán. Para el servicio de veterinaria de la Plaza D. Ladislao Coderque Gomez. Para presidente de la junta inspectora de subsistencias militares eliente coronel D. José Carral Robles.

**Consejo de guerra.** Mañana se verá en consejo de guerra el guardia 2.º Francisco Montoro Micas en el cuartel de la Guardia civil siendo presidente del mismo el coronel del 8.º tercio, D. Patricio Gutierrez del Alamo y vocales los capitanes D. Abelardo Gonzalez, D. Juan Otero, don Manuel Esperanza, D. Enrique Avilés y D. José Nestares, y como suplentes D. Isidoro Barrera Ramos y D. Anastasio Jimenez Garzon asistiendo en concepto de asesor el auditor de guerra D. Valeriano Torres García.

**Movimiento de poblacion.**—Ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y nueve defunciones.

**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Lp boca, limpia y perfumada,** es gran signo de distincion en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico «Licor del Polo de Orive». Farmacia de Ocaña.

**INTERCROLOGIA**

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Carmen Manfredi Gutierrez. D. Pedro Rivera Lopez.

D.ª Angustias Vargas Fernandez. D. Juan Lopez Robles.

D. José Medina Martín. D. José Dominguez Basanz.

Justo Arcas, párvulo. Araceli Santaella Rodriguez, id.

Manuel Beltrán Rostillo, id. —Ha fallecido en París la antigua socia de la Comedia francesa, Magdalena Brohan.

—En Bruselas ha fallecido Mr. Storrington, director del teatro de la Moderna.

—Ha fallecido en Málaga D. José Carcer y Salamanca.

**El Té Purgante de Chambaré es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias, y 125 la calle.

**Moda**

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico, el número 8 de la ilustrada revista de modas *EL ECO DE LA MODA*.

El figurin iluminado comprende: un traje de baile.

El patron cortado al tamaño natural, es para una falda plisada, 10 céntimos ejemplar.

**El Eco de los Bordados.**

También se ha puesto á la venta el núm. 28 de esta interesante y económica publicacion que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos.

Todas las enfermedades de la

**GARGANTA,**

y vías respiratorias como son: Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, Cosquilleo, Fiebre del aliento, se curan con las

**Pastillas REY**

de mentol y cocaina.

Recomendadas eficazmente para los cantantes y oradores.

Farmacia Moderna, Principe 10 Granada.

Consulta médica gratuita, de 1 á 2.

**Concurso.**

El Baño Territorial de España en Barcelona, abre un concurso para la provision de sus Delegaciones en los partidos judiciales de toda la Peninsula. El plazo para presentar las solicitudes espira el día 5 del próximo marzo. El Secretario de la Diputacion D. Salvador L. de Sagedo puede informar á los aspirantes de las condiciones que han de reunir y demás datos que les interesen.

**Mil pesetas** al que presente **Cápsulas de sándalo mejor** que las del Dr. Fich, de Barcelona, y que ocaen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 8, Farmacia, Barcelona.

**SORDOS**

**Gran invento.** D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 8.—Madrid.

**Justo tiempo**

Solucion al anterior: Garrapata.

**Charada en accion.**

La solucion en el próximo número.

**Bohío del maestro**

Pagos. Ayan ingresaron en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Arenas del Rey, 730'86 pesetas; Guajar Faraguit, 76'84; Lujar, 99'09; Cogollos Vega, 51'81; Cortes, 26'17; Daifontes, 106'16; Huetor Vega, 29'44; Jatar, 23'04; Molvizar, 70'92; La Peza, 150'71; Narila, 21'98; Velez Benaudalla, 179'71; Güevejar, 6'81; Laroles, 34'30; Ujijar, 31'36; Cherin, 232'83; Mairena, 31'43; Orgiva, 120'97; Covvijar, 14'87; Nigüelas, 26'40; Pinos del Rey, 30'17; Restalbal, 43'51; Algarinejo, 48'88; Purrulleña, 38'85; Albuñol, 45'17; Beas de Granada, 52'79; Calicasas, 18'50; Cenes, 17'28; Dilar, 30'57; Gejar, 40'25; Guajar Sierra, 209'45; Monachil, 110'24; Nivar, 19'72; Ogijares, 67'46; Peligros, 17'47; Zúbia, 23'89; Almegijar, 232'65; Rubite, 300'57; Baza, 648; Ferreñola, 809'01 y Peligros, 350'78.

Para los pasivos. El Gobernador ha remitido á la Junta Central de derechos pasivos 1.786'36 pesetas, importe de la recaudacion hecha en la segunda quincena del último mes, con destino al fondo de jubilaciones del magisterio.

**Cartera de un Oidor.**

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Porcel García, sobre atentado.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serza.

—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Remacho Enrique y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Serza.

Seccion segunda.—Juzgado de Campillo.—Contra Juan Castillo Lopez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Donner; secretario de Sala, señor Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra José Megis Contreras, sobre hurto.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Castella; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Nicolás Casado Ruiz, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Gutierrez; procurador, señor Sanchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion cuarta.—Juzgado del Salvador.—Contra José María Lopez Morales, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Garcia Garcia; procurador, Sr. Gonzalez de la Cámara; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra José Mingorance Latorre, sobre hurto.—Abogado, Sr. Valdivia; procurador, Sr. Romero Ossuna; secretario de Sala, señor Caro.

Sala de lo Civil.—D.ª María Dolores Castillejo y otros con D. Antonio Amador Ruiz y otros, sobre nulidad.—Abogados, Sres. Sanchez de Molina y Diaz Dominguez; procuradores, Sres. Seden y Castilla; secretario de Sala, Sr. Serza.

**Hurto y lesiones.** Ante la seccion primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, tuvo ayer lugar la vista de una causa procedente

del juzgado del Salvador, seguido contra Manuel Gomez Beas y José Travé Romero, acusados del delito de hurto y lesiones. El ministerio fiscal, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusacion respecto del último procesado, defendido por el letrado Sr. Jimenez Lopez y sosteniéndola contra el Manuel Gomez Beas, á quien consideró autor de un delito de hurto frustrado y de otro de lesiones menos graves, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia y solicitando de la Sala se le impusiera la pena de 150 pesetas de multa, por el primer delito y de cuatro meses de arresto mayor, por el segundo, con las accesorias y costas correspondientes. La defensa de este procesado, encomendada al letrado Sr. Fernandez Sanchez Puerta, negó la existencia del delito de hurto, por faltar las circunstancias esenciales de este, afirmando la existencia de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de reincidencia, y solicitando de la Sala se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Se declaró el juicio concluso para sentencia.

**Causa por lesiones.**

Ante la seccion segunda se vió ayer una causa procedente del juzgado de Orgiva, seguida contra Juan y José Campos Gomez acusados del delito de lesiones con asistencia del abogado fiscal sustituto Sr. Moscoso Bames y del letrado defensor Sr. Diaz Piá. El ministerio fiscal en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones provisionales, afirmando la existencia de un delito de lesiones, y apreciando respecto del procesado José Campos las agravantes de reincidencia y de parentesco, y solicitando se le impusiera á este procesado la pena de dos años y cuatro meses de prision correccional, con accesorias y costas.

—En la misma seccion se vió otra causa por lesiones seguida contra Antonio Lara Lopez, con asistencia del abogado fiscal sustituto Sr. Moscoso y del letrado defensor Sr. Escobosa. Concluida la prueba, las partes modificaron sus conclusiones, sosteniéndose por el querrelante público la existencia de un delito de lesiones menos graves con la circunstancia agravante de embriaguez no habitual y solicitando para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, 250 pesetas en concepto de indemnizacion y las accesorias y costas correspondientes. La defensa interesó de la Sala la libre absolucion de su patrocinado, por no ser autor de delito alguno.

Los dos juicios quedaron conclusos y para sentencia.

**Pleito.**

Ante la Sala de lo civil y con asistencia del abogado del Estado, Sr. Antero, tuvo ayer lugar la vista de un pleito procedente del juzgado de la Alameda de Málaga, y seguido contra el Estado, por D. Simon Castell y otros, en apelacion de una resolucion judicial recaida en un incidente de apelacion. Se declaró visto y para sentencia.

**Alcance postal**

Se vendieron en 1898-99 efectos timbrados por 46.687.187 pesetas, correspondiendo á comunicaciones telegráficas y postales 24 y medio millones, y 23 y cuarto á los demás efectos.

Las ventas de papel judicial ascendieron á dos millones; á siete las de papel común; á seis y tres cuartos el de pagos al Estado; á uno y tres cuartos las letras de cambio y á 297.246 los pagarés de comercio.

Las licencias de uso de armas, caza y pesca no llegaron más que á 265.000 pesetas, ó sean 100.000 menos que en el año anterior. Es singular lo que ocurre con esta renta. En 1850, hace medio siglo, producía 510.000 pesetas; diez años despues, 664.000; en 1880 todavía se mantenía aquella recaudacion, y desde entonces decrece, al extremo de que apenas merece compararse entre los recursos del Estado.

**Ecos madrileños.**

En la Embajada de Italia se ha celebrado un baile, que estuvo brillantísimo.

**Efectos de un rayo.**

Una chispa eléctrica ha derribado la torre de la iglesia de Santa Maria de Sacos (Pontevedra) causando además otros destrozos de consideracion.

**Noticias de André.**

El periódico parisiense *Le Matin* ha publicado un telegrama de Ottawa, fechado el 16 del corriente, en el que dice que, segun una carta llegada á Hudson, y dirigida al Obispo de aquella region, en primero de octubre, dos esquimales declararon haber visto á dos hombres blancos caidos del cielo, que fueron asesinados por piratas esquimales. Los que han hecho este relato, añadieron haber visto los restos del globo en que André y su compañero hicieron la expedicion cuyo término no se ha sabido.

**Contra Dupuy.**

*El Capitan Verdades* ha publicado en *El Nacional* un nuevo artículo, atacando á nuestro exministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, por su gestion en los últimos meses que desempeñó el cargo.

**Los metáles.**

Segun noticias de los centros productores, se nota en el cobre y la plata tendencia al alza.

El zinc ha experimentado una ligera baja.

El antimonio ha experimentado también una pequeña baja.

**Noticias personales.**

Se encuentra en Toledo el Nuncio de Su Santidad.

—De Madrid ha salido para Paris y Londres D. José María Alonso de Baza, vicepresidente del Comité Internacional de los Congresos de la Prensa.

—Se encuentra enferma, la eminente actriz Srta. Tubau.

**Movimiento marítimo.**

El vapor correo *P. de Sarrástegui*, llegó el sábado 24 á Montevidéo.

—El *Monserat*, llegó el viernes 23 á Veracruz, zarpando luego para la Habana.

—El *Alicante*, salió el sábado 24 de Vigo para Coruña.

—El *Leon XIII* salió el domingo 25 de Cartagena para Barcelona.

—El *I. de Luzon* salió el 26 de Singapur para Colombo.

**La Marina inglesa.**

Inundación.

Benavente 20.—La inundación ha vuelto a reproducirse.

Los ríos Esla y Orbigo, que comenzaron a crecer desde las tres de la mañana...

Doble agresión.

Monforte 26.—En el baile celebrado anoche en el salón del Ayuntamiento...

Cuando el herido se dirigía a la farmacia, el agresor volvió a salirle al encuentro...

Los asuncionistas.

Paris 26. El Tribunal de apelaciones correccionales ha empezado a examinar el recurso interpuesto por los asuncionistas...

Un crimen.

Constantina 26.—Ayer, y con motivo de las fiestas de Carnaval se organizó un baile en la calle del Mesonillo.

Un despero casual.

Bilbao 26.—En Amorevieta un muchacho de once años comenzó a jugar con una escopeta que se creía descargada...

La Bolsa.

Madrid 27.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 68'70. Londres, 00'00.

A las tres de la tarde.—Excepto en el correo de fin de mes, en todos los demás predomina completa paralización.

El interior fin de mes se cotiza a 70'25 y 70'20.

Próximo 70'42 y 70'40.

Cubas viejas 82'40.

Nuevas 69.

Tabacos pierden diez enteros respecto al cierre de ayer.

Se cotizan a 410 y 409.

Telegramas (8'30 t).—Barcelona, Interior, 00'06.

Paris, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro.—Fin de mes, 00'00. Paris, 00'00.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 88 quintales métricos de trigo, de 31'50 a 33'50 pesetas quintal.

Los 88 quintales métricos equivalen a 206 fanegas vendidas de 54 a 60 reales fanega.

La cebada, de 24 a 25'50; las habas de 24 a 25; y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 3 reses mayores a 1'95 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes:

Sr. Enriquez, 8.010 pesetas; Sr. Ubeira, 4.846'87; Sr. Arauda, 1.195'40; Sr. Luque, 13.120; Sr. Soler, 21.662; Sr. Martín, 10.953'19; Sr. Díaz, 19'056; Sr. González, 14'565; Sr. Pelli, 42.255; Sr. Castilla, 32.039'63; Sr. Rodríguez, 29.754'60; Sr. Entrala, 9.949'88; Sr. Zamora, 3.739'07; Sr. López, 5.281'14; Sr. Gutiérrez, 5.605'93; Sr. Yébenes, 2.076'63; Sr. Castillo, 22.281'36; Sr. Alonso, 13.656'09; Sr. Rojano, 5.281'14; D. Miguel Serrano, 5.151'46; Sr. depositario pagador, 5.000; Correos, 186 y Depósitos, 11.147.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 1.—San Hiciso y San Resendo.

Jubileo circular. En la iglesia del Refugio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, Capilla Real y en el Refugio a las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en el Refugio.

Novena. La de San Juan d. Dios en su iglesia a las cinco.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Teatro.

La Mari-Juana.

Habrà que perdonarle a Pepe Jackson, saladísimo poeta festivo y artificioso autor cómico, que escriba obritas como La Mari-Juana, si nos promete que han de interpretarlas artistas como la Alcazar, que a su gracia natural, un completo dominio de la escena y talento bastante para salvar situaciones difíciles.

La Mari-Juana es una paleta filósofa, que entre cursi familia de Madrid resulta una figura superior. Recuerda la obra en algunas escenas La señorita Francisca y Chateau Margaux, y al final, la paleta se casa con su primo, y Paulina, hermana de este, con un hermano de la paleta —el cual no sale a escena— y de quien se enamora (de referencias!).

La música es del maestro Rubio; ya saben ustedes, y aparte de un dueto gracioso y de unos couplets con letra política, no tiene nada de particular.

La Alcazar fue muy aplaudida, como también Gallo en los couplets, que tuvo que repetir muchas veces.

Gigantes y cabezudos, que por primera vez se representó anoche en el teatro del Campillo, proporcionó muchos aplausos a la hermosa tiple Ceia Gomez, que cantó y declamó discretamente su papel.

No sabemos porque esta apreciable artista se emociona tanto ante nuestro público, con perjuicio de sus facultades. La segunda vez que cantó la jota era ya otra cantante con más vigor y entereza.

Se repitieron la jota de las mujeres y el coro de repatriados, muy bien interpretado este número por el maestro Puchades, el tenor Alba y el coro, aunque escaso de elementos vocales.

La escena del mercado, bien presentada. El telón del Ebro es de buen efecto.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Si las últimas noticias que nos llegan de Inglaterra son exactas, como parece, el juicio sobre la rendición de Cronje tiene que modificarse notablemente, a causa de quedar casi entero y en salvo el ejército que en un principio se consideró capitulado.

Nuevos esfuerzos se han realizado en Inglaterra para colocarse sobre su adversario en la situación que aver los suponíamos, y en estos nuevos esfuerzos todavía quedan por ver algunas de las nuevas sorpresas con que a cada paso entusiasma a la Europa guerrera ese pueblo maravilloso. Si la rendición de Cronje ha sucedido tal y como la describen los últimos partes su rendición deja el título de rendición heroica, para tomar los honores de una victoria moral.

Inglaterra tendrá que reconocerlo así, modificando en gran parte su primer entusiasmo; y este entusiasmo tendrá que ser todavía más amortiguado, llevando como ya lleva en sí la sombra que la proyectan los sucesos del Tugela, donde Buller acaba de experimentar dos consecutivos y desagradables contratiempos al intentar de nuevo forzar los atrinchamientos levantados entre su ejército y la plaza de Ladysmith.—C.

Madrid 28.

Los últimos cablegramas de Londres modifican las noticias referentes a la rendición de Cronje.

Segun tales despachos resulta que el número de boers que se han rendido solo es de 3.000. Los 9.000 restantes

rompieron el cerco de las tropas inglesas dirigiéndose a Bloemfontein, cuando los ingleses tomaron a Jacobsdal.

La mayor parte de las fuerzas que se han rendido está formada por la impedimenta del ejército boer; entre esta muchos niños y mujeres.

La prensa elogia el heroísmo de Cronje que ha estado resistiendo durante una semana entera con solo 2.000 hombres útiles el cerco de 40.000 ingleses, a pesar de hallarse metido en una hondonada del río, en un campamento sin defensa y cañoneado por ciento veintitres piezas de artillería.

La derrota del general Cronje representa para el ejército boer una victoria gloriosísima, reconociéndose unánimemente que Inglaterra no se puede vanagloriar de este triunfo.

Madrid 28 (7 noche).

Comunican de Londres que en el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Buller, diciendo que las tropas inglesas han asaltado a Pietershill, posición situada a la izquierda de Colenso y una de las principales que ocupan los boers.

Dicen de Londres que los boers han abandonado a Hersehel, replegándose al Norte.

Telegramas de Londres participan que el número de cañones tomado por los ingleses a Cronje es solo de seis.

No se sabe nada de los de grueso calibre, que el general boer llevaba.

Créese que los habrá enterado, para evitar que caigan en poder de los ingleses.

Madrid 28 (7 noche).

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que con motivo de los últimos sucesos de la guerra, ha mejorado notablemente el espíritu de las tropas que guarnecen a Ladysmith.

El Gobernador de la plaza, confiando en la inmediata llegada del general Buller, ha ordenado que se dé a los soldados ración completa.

Madrid 28 (7 noche).

Un telegrama de Londres dice que los boers han atacado un fuerte, situado cerca de Colenso, siendo rechazados por los ingleses.

Madrid 28 (7 noche).

Desde Roma telegrafían diciendo que los Reyes de Italia han dirigido un telegrama a la Reina Victoria, felicitándola por la capitulación del general Cronje.

Madrid 28 (7 noche).

Casi todos los periódicos europeos se ocupan hoy con preferencia de las noticias de la guerra del Transvaal, examinando las consecuencias que la rendición de Cronje podrá tener para los Estados del África del Sur, y las posibles complicaciones que en el orden internacional traería el triunfo definitivo de Inglaterra.

Piden los periódicos que las Cancillerías se pongan de acuerdo, para interponer su mediación amistosa en el conflicto anglo-boer, y llegar pronto al restablecimiento de la paz.

Madrid 28 (7 noche).

Un periódico de París, «L'Intransigeant», comentando las noticias relativas a la capitulación de Cronje, dedica entusiastas frases de elogio al caudillo republicano, que con escasas fuerzas y ocupando débiles posiciones, ha luchado heroicamente contra los ingleses por espacio de varios días.

Propone «L'Intransigeant» que todas las personas amantes de los boers demuestren a estos sus simpatías y su admiración a Cronje, regalando a este una espada.

Con este objeto, dicho periódico abre una suscripción.

Madrid 28 (7 noche).

Telegramas de Londres comunican que el combate del sábado cerca de Colenso fué muy sangriento.

El regimiento de Suniskellings fué uno de los más castigados por el fuego de los boers.

Su oficialidad se componía de diecisiete hombres, catorce de los cuales quedaron muertos en el campo de batalla.

Madrid 28 (7 noche).

Telegramas de Londres dicen que ha comenzado la retirada de los boers de Ladysmith.

Ayer intentaron tender un puente sobre un río, con objeto de pasar la artillería, teniendo que desistir de ello porque los ingleses arrojaron numerosas bombas que causaron grandes destrozos en las filas boers.

Madrid 28 (2-10 tarde).

El Emperador Guillermo ha felicitado a la Reina Victoria y al Príncipe de Gales por el triunfo del general Roberto sobre Cronje.

Madrid 28 (2-10 tarde).

Un despacho de Londres participa que en las cercanías de Pieters se ha librado un combate, cuyo resultado no ha sido favorable para los ingleses.

Tuvieron estos tres coroneles y dos oficiales muertos, y doscientos cincuenta soldados muertos y heridos.

Los yankees derrotados.

Madrid 28 (9-35 mañana).

Acaban de recibirse despachos cablegráficos de Filipinas de la espantosa ferrotea que han sufrido las tropas norteamericanas en Batangas.

De esta acción solo se sabe que los tagalos aprisionaron a los yankees una columna.

La insurrección de Madagascar.

Madrid 28 (6-45 noche).

La prensa de Paris acusa al coronel Gerard de que durante la última insurrección de Madagascar, mandó asesinar a cinco mil indígenas de Ambike, aumentando así el odio de los naturales del país a los franceses.

Piden dichos periódicos que se abra una información, y si resultan comprobados los hechos que se denuncian, sea castigado severamente el coronel Gerard.

De Paris.

Madrid 28 (6-45 noche).

Dicen de Paris que continúa gravemente enfermo el ministro de la Guerra, general Gallifet.

Lotería.

Madrid 28 (1-30 tarde).

En el sorteo de la Lotería

nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

4.844, vendido en Pontevedra y en Madrid, premiado con 100.000 pesetas, 789, premiado con 40.000, 14.722, con 20.000.

Y los números 2.914, 1.930, 16.731, 16.006, 21.436, 2.444, 1.321 y 15.726, premiados con 1.500 pesetas.

El duque de Veragua.

Madrid 28 (2-10 tarde).

Un telegrama de Berlin comunica que ha llegado a aquella capital el duque de Veragua, encargado de entregar al Príncipe heredero las insignias del «Toison de Oro».

LA COFECACION.

Madrid 28.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 70'30

4 0/0 exterior . . . . . 00'00

4 0/0 amortizable . . . . . 78'10

Obligaciones de Aduanas . . . . . 101'10

Cubas viejas . . . . . 82'40

Cubas nuevas . . . . . 69'00

Filipinas . . . . . 87'05

Acciones del Banco de España . . . . . 505'50

Compañía Arrendataría de Tabacos . . . . . 400'00

CAMBIOS.

Paris, 8 días vista . . . . . 30'70

Londres, 3 días vista . . . . . 32'90

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior . . . . . 00'00

Almodóbar.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y prudente, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica.

Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale. Nadie puede negar que los doctores más eminentes son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicinales, y si ellos insisten tenazmente, como es fácil convenirse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe dejarse nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargado de un gran pescado sobre sus hombros.

Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo escribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehuyendo toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el refortecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica a la digestión.

A los propietarios y viticultores conviene leer el anuncio

Viticultura Nueva,

que insertamos en 4.ª plana.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Academia preparatoria

para ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Estando próxima a publicarse la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, han decidido varios individuos del mismo cuerpo abrir una Academia, donde podrán obtener la preparación completa los que aspiren a ingresar en él.

Se cuenta con todos los instrumentos topográficos necesarios para la verdadera enseñanza teórico-práctica.

Para informes, San Matías, 3, 3.º y Alhóndiga (hoy Martínez Campos), 39, 1.º derecha.

CAFE DEL LEON

88, Mesones, 88.

Gran espectáculo por el consumo.

El célebre cantador el FOSFORITO, actuará a las 8, las 10 y las 12 de cada noche.

De 7 y 1/2 a 12 de la noche un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas (harán varios números).

NOTA. El guitarrista que acompaña al «Fosforito», es el joven grazadino RUS.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes.

Plaza del Carmen, 27.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Nota: Farmacia de Hugu. Depósito: 1120, Rue Lafayette, PARIS.

Almoneda.

Por pocos días se hace almoneda de varios y buenos muebles.

Darán razon calle de San Isidro, número 36.

Los estómagos más delicados soportan perfectamente el VINO Escrivá, iodo-tánico-fosfatado, cuya preparación además de contener todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao despierta el apetito y favorece la digestión. De venta, principales farmacias y droguerías.

Megain Pectoral L. B.

La superioridad de este medicamento ha sido ya demostrada por la experiencia de los médicos más eminentes. Pídanlo de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Dice escrivá: La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Barcelona L. B. ESCRIVÁ.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Ungüento Encarnado MERE. Único remedio que resplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxalgias, micosis, esguinces, agrones, inflamaciones y derrames articulares, coxalgias, sobrehuesos y esparavanas.

Las Pildoras de DENAUT no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, como el agua, el café y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones.



CHOCOLATE-JUNCOSA más superior de todos. Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10. - BARCELONA.

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21. - Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

EMULSION NADAL Es la mejor. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Ignacio y Matías Nieva. FUNDADA EN 1822. Las botegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños.

VITICULTURA NUEVA Nuevos híbridos productores directos resistentes a la Filoxera y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de ningún tratamiento alguno.

El Anuario de la Exportación 1900.-AÑO 3.º ¡Acaba de publicarse! La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Crejuela, Cirujano Dentista. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde. Acera de Darro, 14 y 16, pral.

Fabrica de Cemento lento SAN JOSÉ GRAN FABRICA de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos. 32, Tantarantana, 32. - BARCELONA.

EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIMIRYON Del mismo Autor: ERGOTINA

Se alquila una casa de nueva planta calle de Navas, núm. 14. Ama de cria. Para casa de los padres, con leche fresca. - Darán razon, en Armilla. Torosa Gómez Garcia.

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones.

Pídate: La Viticultura Nueva ó los Nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña. Obra con grabados, por EUGENIO GERMAN.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40. - Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, etc.

Aviso interesante. La acreditada casa de la Concepción Gvntil de Campos tiene a gusto de dar a las señoras y al público en general que se ha trasladado a la calle del Príncipe, número 5, «Camisieria Inglesa».

Abenámbar con Fátima; Zulema Abencerraje con Daraja; Malique Alabé con la linda Cobayda, que ya lo habían traído de Albolote y estaba de todo punto sano de sus penetrantes heridas; Azarque con Arbolaya; un caballero Almoradí con la bella Sarraçina; un caballero Abencerraje con Zulema; todos estos caballeros y damas nombradas fueron casados en la misma sala real, en la cual hubo dos meses de fiesta y zambra. Como los caballeros y damas que se casaron era toda gente principal y la flor de la ciudad de Granada se hicieron grandísimos gastos, así en comidas, como en ricas ropas, oros y sedas; de manera que la ciudad estaba en esta sazón la más rica y opulenta, y más alegre y regocijada que había estado en ningún tiempo.

tomándose él un puesto con treinta caballeros Abencerrajes, y dando el otro puesto a un caballero Zegri, hermano de Fátima, mancebo de valor; y este señaló otros treinta Zegris deudos suyos para el juego, el cual había de ser en la plaza Bibarramba, donde se habían de correr los toros; y traídos, un día señalado los corrieron con mucha alegría de toda la ciudad, en presencia del rey y de la reina y de toda la corte. Congregáronse de la ciudad y forasteros mucha gente a la fama de las fiestas reales. Ya se habían corrido cuatro toros muy bravos y el quinto estaba en la plaza, cuando entró por ella ruidando un caballero en un lucido caballo; la marlota y capellar eran verdes, como quien vivía con esperanza, las plumas verdes con argentería de oro. Con él salieron seis con la misma divisa de su librea, y cada uno con un rejon negro en la mano, y unas listas de plata. Grande contento dió el caballero a todos los que estaban mirando las fiestas, y más a la hermosa Lindaraja, porque luego conoció a Gazul, que ya estaba sano de las heridas que le dió Reduan en la batalla que tuvieron los dos. Reduan no quiso estar en las fiestas aquel día, por los desdenes que le

El cual con gentil donaire Se puso enmedio la plaza Con un rejon en la mano Que al gran Marte semejaba, Y con ánimo invencible Al fuerte toro aguardaba. El toro cuando lo vio Al cielo tierra arrojaba. Con las manos y los pies. Cosa que gran temor daba; Y después con gran braveza Hacia el caballo arrancaba. Por herirle con sus cuernos, Que como alasmas llevaba; Mas el valiente Gazul Su caballo bien guardaba. Porque con el rejon duro Con destreza no pensada Al bravo toro hirióle Por entre espalda y espalda. El toro muy mal herido Con sangre la tierra baña, Quedando en ella tendido, Su braveza aniquilada. La corte toda se admira En ver aquella hazaña; Y dicen que el caballero Es de fuerza aventajada; El cual corriendo los toros, El caso desembaraza, Haciendo mesura al rey Y a Lindaraja su dama. Lo mismo hizo a la reina Y a las damas que allí estaban.

Adarga negra ha tomado; También el caballo es negro, De valor muy estimado. No es potrero de pocos días, De diez años ha pasado; Tres cristianos se lo cuidan, Y él mismo les da recado. Sobre tal caballo el moro Se sale muy enojado; Llegando a la plaza Nueva Hacia Darro no ha mirado. Aunque pasó por el puente, Segun vá encolorizado; Sale por la puerta Elvira Y por la vega se ha entrado. Camino va de Antequera En Albayaldos pensando, Topar desea al maestre Para vengarse a su salvo; Y en llegando junto a Loja Un escudador ha encontrado; Todo es de lucida gente, Por señas no penden blanco, En medio una cruz roja Del apóstol Santiago. Llegándose al escudador Sin temor ha preguntado: Si venía allí el maestre Que D. Rodrigo es llamado, El maestre allí venía, De su gente se ha apartado, Y dijo: «¿Qué buscas, moro? Yo soy el que has demandado.» Conocélo luego el moro Por la cruz que trae al lado, Tomo I. 96